



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA CC22/2020
11 DE NOVIEMBRE DE 2020

ÁREA FÍSICA

Acta N° 22/2020, En Montevideo, a los 11 días del mes de noviembre de 2020, se reúne en forma electrónica el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Gonzalo Tancredi, Arturo Martí, Erna Frins, Horacio Failache, Sofía Favre y estudiante: Matías Fernández Lakatos.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

1.1.- Desvinculación de estudiante de Doctorado_ Guillermo Balay Oliva.

Fecha ingreso: julio 2014. Orientador: Dr. Carlos Negreira. El estudiante no registra actividad desde junio 2016 cuando solicitó una licencia indeterminada y se le aprobó por un año (Acta CP07/2016). Debió ser desvinculado al finalizar su licencia. La Comisión de Posgrado en su Acta CP16/2020 recomienda al CCA la desvinculación del estudiante

Resolución: De acuerdo a lo recomendado por la Comisión de Posgrado del Área solicitar a Comisión Directiva desvincular al estudiante de Doctorado Guillermo Balay Oliva.

UNANIMIDAD 6/6

1.2.- Solicitud admisión a la Maestría en Física- Camila Sedofoite Rajo.

Es egresada de la Licenciatura en Física. La Comisión de Posgrado en su Acta CP16/2020 recomienda aprobar el ingreso. Orientadores: Dres. Thomas Gallot y Gonzalo Tancredi.

Resolución: Se aprueba el ingreso a la Maestría en Física de la Lic. Camila Sedofoite. Orientadores: Dres. Thomas Gallot y Gonzalo Tancredi.

UNANIMIDAD 6/6

1.3.- Finalización de estudios de Maestría de la estudiante Eugenia Benech Charbonnier.

La estudiante defendió exitosamente su tesis de Maestría el 21 de octubre de 2020 y cuenta con los créditos requeridos en su plan de estudio. La Comisión de Posgrado en su Acta CP16/2020 comunica que la estudiante ha cumplido con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

Resolución: Comunicar a Comisión Directiva que la estudiante Eugenia Benech Charbonnier ha cumplido con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

UNANIMIDAD 6/6

Dr. Gonzalo Tancredi
Coordinador
PEDECIBA Física
GT/jrc